



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 45137 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre el Boleto rural gratuito lo siguiente:

- a) criterios aplicados para la distribución geográfica del beneficio;
- b) localidades alcanzadas en la Provincia, y particularmente en el Departamento General López;
- c) indique los montos económicos asignados a cada localidad del Departamento General López; y,
- d) si alguna localidad no hubiera sido contemplada indique los motivos que así lo justifican.”

Salúdole muy atentamente.